

Presentación del dossier “La imagen de la Dictadura de Primo de Rivera en las cancillerías europeas”

HERRERÍN LÓPEZ, ÁNGEL; SUEIRO SEOANE, SUSANA

Presentación del dossier “La imagen de la Dictadura de Primo de Rivera en las cancillerías europeas”
Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea, núm. 16, 2017
Universidad de Alicante, España
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521554287001>

Presentación

Presentación del dossier “La imagen de la Dictadura de Primo de Rivera en las cancillerías europeas”

The Image of the Dictatorship of Primo de Rivera in the European Chancelleries

ÁNGEL HERRERÍN LÓPEZ
SUSANA SUEIRO SEOANE

Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea, núm. 16, 2017

Universidad de Alicante, España

Recepción: 27 Junio 2017

Aprobación: 03 Julio 2017

Redalyc: [https://www.redalyc.org/
articulo.oa?id=521554287001](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521554287001)

La importancia que la imagen de un país tiene en sus relaciones internacionales, así como en los campos político, económico y cultural, es hoy en día un lugar común. El estudio de cómo influyen las imágenes nacionales en las relaciones internacionales se ha convertido en un campo historiográfico relevante (Kuncziz, 1997; Ucelay de Cal, 1999; Sánchez Mantero, 1994; Saz, 1998; Torre y Telo, 2001; Boyd, 2002; Noya, 2002; Núñez Florencio, 2001 y 2010; Torre, 2015; Varela, Lafuente y Donofrío, 2017). La historiografía viene reconociendo una creciente importancia a los problemas de las visiones exteriores de un país y de las imágenes que ese país tiene de sí mismo, de forma tal que lo subjetivo se impone a lo supuestamente objetivo, en un proceso metodológico que parte de la idea de la construcción social de la realidad.

El objeto de este dossier es acercarnos a la percepción sobre la Dictadura de Primo de Rivera por parte de los gobiernos de los países vecinos con los que España tuvo mayor relación en aquella época y que, por consiguiente, tienen un peso esencial como productores y exportadores de imágenes. Y lo hemos hecho a través de los informes diplomáticos enviados por el personal destacado en nuestro país. Entendemos que los despachos diplomáticos resultan importantes, aunque no determinantes, para las formulaciones políticas gubernamentales. Somos conscientes de que la percepción de los gobernantes sobre cualquier país extranjero desborda los documentos emitidos por su personal diplomático. De todas formas, creemos que el análisis de esos informes proporciona información muy relevante para entender buena parte de los factores que influyeron en las decisiones de tales gobiernos respecto a España. Al mismo tiempo, la “mirada del otro” puede enriquecer nuestra comprensión de la realidad histórica española. ¿Qué imagen de España, de la naturaleza del país y sus habitantes, reflejan sus informes? ¿Cómo vieron la evolución de la Dictadura los representantes diplomáticos?, ¿Hasta qué punto los estereotipos existentes influyeron en su percepción de la política nacional? Son algunas de las preguntas a las que intentamos dar respuesta.

La imagen de un país es el resultado de los estereotipos que se han ido acumulando durante generaciones. Se compone de una mezcla de elementos muy diversos, que no son solo políticos sino, sobre todo, culturales, entendiendo la cultura en un sentido amplio. Las percepciones son “constructos”, producto tanto de factores más o menos objetivos, como de factores emocionales, sentimientos, pasiones y deformaciones, a causa de las diferencias culturales y de las rivalidades o alianzas seculares. Muy diversos son también los observadores que generan esa imagen, dejando al descubierto la ideología o los prejuicios de quien observa, resultado de un substrato de estimaciones previas a la propia experiencia. Hay siempre una imagen subyacente que viene de lejos, que permanece de forma consistente en el tiempo. Las imágenes son simplificaciones producto de las visiones contrapuestas del «ellos» y el «nosotros» a lo largo del tiempo, en un múltiple juego de espejos. “Aunque sean falsas, esas opiniones extendidas acerca de un país y sus habitantes tienen un peso específico indudable, terminan estableciéndose como un factor a tener en cuenta, como cualquier otro o, a menudo, por encima de muchos otros” (Núñez Florencio, 2005: 23-48; 2001: 293-306; 2010: 293-306).

Como señala Núñez Florencio en sus lúcidas reflexiones sobre este tema, la imagen exterior de España tiene rasgos que el observador foráneo toma de cómo los españoles se ven a sí mismos, y éstos a su vez se ven en función de cómo los juzgan los de afuera, de modo que las perspectivas interior y exterior se entremezclan en una dinámica sin límites. La autoimagen es en gran medida la imagen que devuelve el espejo del otro. La imagen que el otro tiene deviene en auto-imagen. Pero también las imágenes extranjeras sobre España van a reflejar la auto-imagen que de sí mismos tienen los españoles y que transmiten a los extranjeros. Las expectativas y creencias complican aún más la cuestión: lo que creemos que ven o esperan los demás de nosotros influye en nuestro comportamiento y en nuestra imagen. Nosotros mismos contribuimos a hacer realidad la imagen para ajustarnos a las expectativas ajenas. La génesis de la imagen es un juego de espejos múltiples entre la autorepresentación y la heterorepresentación (Núñez Florencio, 2005: 23-48).

La percepción exterior sobre un país está en íntima relación con el papel y posición que éste ocupa en el mundo, en el sistema internacional. El pasado histórico de España remite a una potencia de dimensiones extraordinarias durante más de trescientos años, pero que desde mediados del siglo XVII sufre un proceso de decadencia que se acelera durante el siglo XVIII, para tornarse definitivo en el siglo siguiente, y más aún en el primer tercio del siglo XX, como consecuencia del Desastre del 98.

Como señala Juan Carlos Jiménez, uno de los autores de este dossier, en otro trabajo sobre imágenes exteriores, “el estereotipo llevó al autoconvencimiento. Los españoles comenzaron a verse y sentirse como un país atado a unas cadenas de dependencia y subordinación manejadas por los grandes poderes internacionales. A fuerza de repetirlo, este tópico se acabó interiorizando. La crisis de 1898 marcó la culminación de este proceso de auto-percepción negativa. España comenzó a ser percibida por

la mayoría de españoles como un pequeño actor, limitado e incapaz de hacer nada por sí mismo en un entorno internacional que se transformaba sin posibilidad de intervenir sobre esos cambios, sin capacidad siquiera de participar activamente en ellos. Esta percepción de mediatización fue el fruto de un sostenido proceso de satelización respecto de Gran Bretaña y Francia, los grandes poderes hegemónicos de la Europa del primer tercio del siglo, y la aguda conciencia de marginalidad derivada del mismo. La consecuencia fundamental de todo ello fue una tendencia histórica hacia la auto-marginación internacional, tanto real como mental, lo que no fue menos importante. España no tenía dimensión militar, política, defensiva o económica para actuar por sí misma en el escenario internacional, por lo que su función debía limitarse a dar respuestas conjuntas dentro de ámbitos seguros –históricamente el eje franco-británico– que preservase al país de cualquier riesgo proveniente del exterior” (Jiménez Redondo, 2014: 83-106).

España fue vista entonces en el exterior como una de esas “naciones moribundas” a la que el primer ministro británico Salisbury se refirió en 1898. Tres días después de la derrota naval de España en Cavite (Filipinas), Lord Salisbury pronunció un conocido discurso en el que aplicaba a las Relaciones Internacionales las teorías darwinistas del evolucionismo, según las cuales las razas superiores se imponían a las inferiores y sólo los pueblos fuertes podían sobrevivir. Establecía una división de naciones entre “living nations” y “dying nations”, naciones vivas y naciones moribundas. No hacía falta ser muy sagaz para saber en cuál de las dos categorías quedaba incluida España. Diagnóstico que muchos españoles hicieron suyo. (De la Torre, 1985). En efecto, los propios intelectuales españoles refrendaron esa imagen. España, para la mayor parte de su élite intelectual, era un país atrasado, anclado en el fanatismo y la ignorancia, que precisaba engancharse a la modernidad.

La imagen del fanatismo oscurantista y el despotismo decadente tiene sus raíces en la leyenda de la España negra de Felipe II y Torquemada. Una potencia cruel, irracional, oscura, amante de la guerra, de la destrucción arbitraria, de la arrogancia y la barbarie, y del integrismo religioso más absoluto. Un pueblo inculto, fanático y fanatizado, dirigido por una élite corrupta, ineficiente, torva y primitiva. Visión que más tarde, ya en el siglo XIX, se mezcló con la imagen romántica de los viajeros que vieron a los españoles como un pueblo irracionalmente apasionado, ingobernable, orgulloso, impulsivo y, sobre todo, maravillosamente atrasado respecto del estándar de la Europa más desarrollada. “España era representada como un pueblo inculto, pero irreductible, celoso de su independencia, heroico y sacrificado en su propia pobreza, lo que le confería autenticidad, sentimentalismo, irracionalidad, tradición. Curiosamente, la tradición se convirtió en algo atractivo, pero solamente para esos ociosos viajeros. Lo que se valoraba de España era su aparente anti-modernidad, su pretendido carácter anti-moderno y arcaico” (Jiménez Redondo, 2014: 83-106). “España era un exotismo orientalizado, un país no europeo en Europa, es decir, no modernizado, no civilizado, cuanto menos no a la manera

europea. En realidad, la fuerza del estereotipo romántico acrecentó la subordinación internacional del país” (Jiménez Redondo, 2014: 95).

La percepción de España como un país parecido en sus rasgos culturales a África ó a países lejanos orientales, la excepcionalidad española en Europa, España como un país diferente, es un estereotipo muy persistente, que dura mucho más allá de la Dictadura y viene de muy lejos.

Existía la creencia, todavía muy extendida durante aquellos años, de que las naciones podían ser definidas a partir de una serie de esencias o características inmutables. Sin duda hay que atribuir un gran peso a la historia en la construcción de esa imagen, que identificó la esencia hispana, el «carácter» o arquetipo español, con la sangre ardiente, el arrojo, la pasión desmedida. Un país quijotesco. El español como hombre al que no guía la razón sino la emoción, el sentimiento, la pasión, una idea que vemos reflejada insistentemente en los informes diplomáticos extranjeros aún en los años veinte y treinta. El “español no es un hombre que se guie por la razón y tampoco valora la sabiduría, si ésta aconseja algo que va en contra de lo que le dictan sus instintos”. Es un “completo esclavo de sus pasiones”. Son frases entresacadas de informes diplomáticos británicos rescatados por José Luis Neila en su artículo para este dossier.

Ocurre que las imágenes son con frecuencia contradictorias entre sí pues los iconos y símbolos (a diferencia de los argumentos) no tienen por qué ser coherentes. Nos movemos en un terreno muy resbaladizo, en la medida en que resultan sorprendentemente compatibles percepciones seculares contrapuestas: el énfasis en el oscurantismo se amalgama con la atracción hacia el país de la fiesta y la alegría vital. Los informes que hemos analizado destacan el alma dual de los españoles, positiva y destructiva a la vez, por su propensión al «todo o nada». Visión persistente y que no depende de ópticas ideológicas (Brenan, 1985: 2011-2012; Núñez Florencio, 2005: 35). Es como el día y la noche. Esa dualidad del ser profundo del español está muy presente en la imagen extranjera durante la dictadura de Primo de Rivera. Se ve a España como país resignado, dócil, tranquilo y fatalista (Núñez Florencio, 2010; y 2011: 40-55). El embajador británico hablaba, nos dice Neila en el texto del dossier, de la desesperanza y el “oriental fatalism”; con frecuencia utiliza el término “orientalizante” con el sentido de país atrasado, alejado de la modernidad europea y, en última instancia, en una posición semi-periférica en el sistema internacional.

Pero en esa imagen dual la otra cara española es el carácter intempestivo, espontáneo, que, cuando menos se espera, puede alcanzar una ferocidad incalculable. Imagen que, asimismo, perdura (Pritchett, 1954: 105-106; Núñez Florencio, 2005: 37). Esta faceta es la que puede hacer de España un país peligroso, es quizás la España de la Armada Invencible, que se mantuvo tanto tiempo en el recuerdo.

Dejando aparte Portugal, que es un caso especial, los países del entorno europeo tuvieron en los años veinte una mirada condescendiente hacia España, la del país rico sobre el pobre, la del que se consideraba moderno frente a quien constituía a sus ojos una especie de reliquia del pasado. Históricamente, por la proximidad geográfica y cultural, han sido

Inglatera y Francia los países con los que tradicionalmente las relaciones de España han sido más estrechas. Y más aún en el primer tercio del siglo XX en que España no pudo sino situarse bajo la órbita de influencia de las dos grandes potencias coloniales, Francia y Gran Bretaña. En general, cuanto mayor es el peso específico de una nación, más importancia tiene su opinión y mayor es su capacidad para etiquetar a otros. Pues bien, las potencias del entorno consideraron a España un país inoperante en términos de potencia internacional. La imagen era la de una potencia menor, de intereses limitados, dependiente, débil, sin fuerza, sin más horizonte que el de ser una pequeña potencia regional, subordinada a los intereses de las principales potencias europeas. Fue una mirada displicente desde la superioridad.

El vecino más displicente fue sin duda Francia, como se refleja en el artículo del que somos autores Herrerín y Sueiro, los editores de este dossier, pero los diplomáticos de Gran Bretaña e Italia también hablan desde una posición de clara superioridad. Es visible, como nos cuenta Juan Avilés para el caso italiano, una mirada por encima del hombro por parte de unos diplomáticos que, “al tiempo que ven en la admiración de Primo de Rivera hacia el fascismo la prueba del nuevo prestigio de su país, consideran que la experiencia española queda muy lejos de la transformación sustantiva que se está produciendo en Italia, contrastan la apatía de los españoles con la movilización del sentimiento nacional en Italia y consideran que la clemencia de la Dictadura española, en implícito contraste con el rigor fascista, es una prueba de debilidad”. El temperamento hispano, individualista, orgulloso, difícil de manejar, hace que se considere muy improbable que en España arraigase un fascismo en sentido estricto. En cuanto a Gran Bretaña, se tendió a la consideración de España como “un enigma histórico inaprensible y ajeno al resto de los países europeos” (Moradiellos, 1998: 189-190). El retraso de España respecto a la modernidad era, nos recuerda José Luis Neila, “un terreno de común roturación en la cultura política británica”.

Los diplomáticos transmiten la imagen de un país derrotado, a raíz de un nuevo desastre colonial, el de Annual en 1921, que incide en la concepción de España como una nación moribunda tentada a la inhibición internacional. Sin embargo, transmiten también una visión contrapuesta, la del profundo rencor acumulado hacia las potencias directoras del equilibrio mediterráneo y la voluntad de rebeldía. A partir de 1926, tras la victoria de la Dictadura en Marruecos, la imagen que transmiten es la de un dictador eufórico y exultante, empeñado en elevar el prestigio internacional de España con lo que ello implicaba de desafío a las tradicionales aliadas. Afloró entonces un orgullo nacionalista que contribuyó a elevar el tono asertivo, reivindicativo y revisionista de la política exterior española. En aquella coyuntura de euforia e ímpetu para emprender una política exterior más activa, España fue valorada en las cancillerías europeas por su posición en el mapa, en un área de gran importancia geoestratégica como era el Estrecho de Gibraltar. España empezó a ser vista no tanto ya como pequeña potencia sino como potencia media, eso sí, sujeta a graves condicionantes económicos, defensivos y

políticos (Pérez Gil, 2001: 215-240). Y se recuperó la imagen de España como actor irracional, capaz de una acción imprudente o intempestiva como podía ser una alianza político-militar con la Italia de Mussolini, entrando en una nueva órbita de influencia ajena al tradicional eje franco-británico. Fue en el periodo de la dictadura de Primo de Rivera, en el contexto autoritario de los años veinte, cuando con más claridad se mostró esa incomodidad española ante un papel internacional juzgado humillantemente dependiente y subordinado al eje franco-inglés, y una aspiración a ampliar la influencia y la autonomía de España en el ámbito de la política exterior. Sin embargo, como bien vieron los representantes diplomáticos extranjeros, el desafío español no pasó de ser una fugaz pataleta.

El caso de Portugal es diferente ya que, a pesar de su posición fronteriza, ninguno de los dos países ha sido históricamente zona de interés preferencial para el otro, lo que se ha traducido en unas imágenes recíprocamente negativas y en una relación de intensidad anormalmente baja, como señala en su artículo Juan Carlos Jiménez. En Portugal se da un inveterado recelo antiespañol, una persistente visión de España como amenaza, una imagen tradicional del “peligro español”. El golpe de Estado militar en 1926 y, sobre todo, la llegada de Salazar, inauguró una convergencia entre los dos gobiernos por la identidad ideológica, pero nunca se despejó por completo el camino para una verdadera amistad peninsular dada la persistente imagen tradicional de España como enemigo que amenazaba la identidad nacional portuguesa.

Para terminar, nos interesa señalar que este dossier es resultado de dos proyectos de investigación I + D¹, que han tenido ya otros frutos (Torre Gómez, 2015). Lo que hemos pretendido es un acercamiento, sin pretensión de exhaustividad, al tema de la percepción de España en el exterior, y en concreto de la España de Primo de Rivera, un régimen que dejó sin respuesta el dilema acerca de las posibilidades de desarrollo democrático de la Monarquía liberal y parlamentaria española. Durante los seis años transcurridos hasta la caída del dictador ocurrieron demasiadas cosas para que la vuelta a la normalidad constitucional anterior al golpe de estado pudiera ser una opción real.

Bibliografía

- BOYD, Carolyn P. (2002). La imagen de España y los españoles en Estados Unidos de América, *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 22, 317-328.
- BRENAN, Gerald (1985). *La faz de España*. Barcelona: Plaza & Janes.
- DE LA TORRE DEL RÍO, Rosario (1985). La prensa madrileña y el discurso de Lord Salisbury sobre las “naciones moribundas”. *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, VI.
- JIMÉNEZ REDONDO, Juan Carlos (2014). Imagen exterior, identidad nacional y concepto de potencia en la España de entreguerras. Una revisión del tópico de la diferencia. *Aportes*, 85, año XXIX (2), 83-106.

- KUNCZIC, Michael (1997). *Images of Nations and International Public Relations*. New York: Routledge.
- MORADIELLOS, Enrique (1998). Más allá de la Leyenda Negra y del Mito Romántico: el concepto de España en el hispanismo británico contemporáneo. *Ayer*, 31, 183-199.
- NOYA, Javier (2002), *La imagen de España en el exterior: un estado de la cuestión*. Madrid: Real Instituto Elcano.
- NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael (2001). *Sol y sangre: La imagen de España en el mundo*. Madrid: Espasa-Calpe.
- NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael (2010). La imagen de España en el mundo: la ‘Marca España’. En PEREIRA, J. C. (Coord.), *La política exterior de España. De 1800 hasta hoy* (293-306). Barcelona: Ariel.
- NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael (2005). La percepción exterior de España durante el franquismo. *Revista Historia Contemporánea*, 30, 23-48.
- NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael (2010). *El peso del pesimismo. Del 98 al desencanto*. Madrid: Marcial Pons.
- NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael (2011). “La seducción del pesimismo: el caso español”, *Dendra médica. Revista de humanidades*, 10, 40-55.
- PÉREZ GIL, Luis V. (2001). Las potencias medias en el sistema internacional. Estudio de un modelo histórico: España en el primer tercio del siglo XX, *Anales de la Facultad de Derecho*, 18. 215-240.
- PRITCHETT, V.S. (1954). *The Spanish Temper*. Londres.
- SÁNCHEZ MANTERO, Rafael y otros (Eds.) (1994). *La imagen de España en América, 1898-1931*. Sevilla: EEHA-CSIC.
- SAZ, Ismael (ed.) (1998). *España. La mirada del otro*, Ayer, 31.
- TORRE GÓMEZ, Hipólito de la y António José TELO (coords.) (2001). *La mirada del otro. Percepciones luso-españolas desde la historia*. Mérida. Editora Regional de Extremadura.
- TORRE GÓMEZ, Hipólito de la (coord.) (2015). *España desde el exterior (1917-1923)*. Madrid: Editorial Ramón Areces/UNED.
- UCELAY DE CAL, Enric (1999). La imagen internacional de España en el periodo de entreguerras: reminiscencias, estereotipos, dramatización neorromántica y sus consecuencias historiográficas. *Spagna Contemporanea*, 15, 23-52.
- VARELA, José; Fernando R. Lafuente y Andrea Donofrío (2017). *La mirada del otro. La imagen de España, ayer y hoy*. Madrid: Fórcola.

Notas

- 1 Se trata de los proyectos de investigación del Plan Nacional I+D+I del Ministerio de Economía y Competitividad “España en la crisis del sistema liberal: una perspectiva externa, 1917-1936”, HAR 2012-31460 (01/01/2013 a 31/12/2015). Investigador principal: Hipólito de la Torre Gómez. E “Imágenes y percepciones. La inserción de España en el mundo actual”, HAR2013-43152-R (01/01/2014-31/12/ /2016). Investigadores principales: José Luis Neila Hernández y Pedro A. Martínez Lillo.

Notas de autor

Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid
(UNED)

Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid
(UNED)

